

Las Piedras, 02 de julio de 2024

Acta 026/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez , ante la falta de la concejal Eva Balbiani asume el concejal Alvaro Buscarons y Ana Claudia Barreiro

INVITADOS Hora 18:30 Señora Natali Piñeyro solicitud de vecinos por espacio infantil en la plaza de la diversidad. Solicitan un espacio para que los niños puedan jugar en la plaza, con juegos infantiles en lugar a definir dentro del predio, con un vallado de protección hacia la calle.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 26/2024 y resoluciones. **Se aprueba 3 en 3**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Comenzaron las obras en el puente de Talca,

Se precisa hacer una limpieza de la cañada que pasa por La Criolla.

La culminación de la calle Batlle y Ordoñez se encuentra a la espera del asfalto a cargo de la empresa GRINOR.

3- Oficio 2024/007647/2, para autorización de gasto correspondiente a excedente generados por los Municipios que no cumplieron lo acordado, en los literales C y D del Fondo Incentivo para la Gestión Municipal 2023 (Ley 19.924 art. 664) corresponde un monto de \$80.220, por literal C se resuelve mantener en el orden del día con la intención de destinar dicho fondo a gastos en obras, que se están ejecutando en la calle Luis Perico Pérez Aguirre. **Se aprueba 3 en 3**

4- Nota del Sr. Leonardo Ceriani Torneo de Fisico culturismo "Batalla de Las Piedras", se resuelve mantener en el orden del día, a la espera de presupuestos. **Se aprueba 3 en 3**

5- Convenio con el Centro Cultural Miguel A. Pareja, el 26 de junio se mantuvo una reunión con el Director de Cultura Jorge Schellemborg, se mantiene en el orden del día a la espera de una respuesta de la Dirección General de Cultura. **Se aprueba 3 en 3**

6- Propuesta comercial para la instalación de un cargador de vehículos eléctricos, de 40 KW DC, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 3 en 3**

7-Nota de la Orquesta Juvenil de Canelones, Expediente 2024-81-1420-00357, se resuelve autorizar un gasto de \$ 24.200 para los traslados del 26 y 28 de julio a Atlantida y \$11.000 para el 03 de agosto por el traslado a Canelones a la empresa GARCÍA

DAMIÁN CARLOS RUT: 080139630013 **Se aprueba 3 en 3**

8- Nota de vecinos de Las Piedras en la que solicitan un espacio infantil en la plaza de la diversidad, se resuelve solicitar presupuestos y mantener en el orden del día.

Se aprueba 3 en 3

9- Nota presentada por la directora de la escuela Número 257, en la que piden colaboración con la pavimentación de la cancha de fútbol que se encuentra en el interior de la escuela. Se resuelve solicitar presupuesto y mantener en el orden del día. **Se**

aprueba 3 en 3

10- Presupuesta de Empresa Kostel, desinstalación de aires acondicionados del segundo piso Exp. 2024-81-1420-00348, se resuelve autorizar un gasto de \$ 6.100 a la empresa Kostel S.A, RUT: 214255840015.- **Se aprueba 3 en 3**

11- Expediente 2024-81-1420-00355, nota del teatro Andén en la que solicitan colaboración con el gasto de locomoción para trasladarse a la ciudad de Migueles el 06 de julio, se resuelve autorizar un gasto de \$11.000 a la empresa CJ-BUS LIMITADA- RUT: 217424390016. **Se aprueba 3 en 3**

12- Nota del centro de atención al aprendizaje en la diversidad, escuela que funciona como sede del programa VAMOS EQUIPO, de la secretaría nacional de deportes, solicitan colaboración mensual en la compra de leche y frutas para los talleres que realizan. Se resuelve remitir la solicitud a la Dirección de Desarrollo Humano. **Se aprueba 3 en 3**

13-Expediente 2024-81-1420-00351 materiales para obras del Municipio, se resuelve autorizar un gasto de \$35.450 a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017, para la compra de 80 bolsas de portland, 1 viaje de arena terciada y 1 viaje de pedregullo clasificado. **Se aprueba 3 en 3**

14- Expediente 2024-81-1420-00350, compra de materiales y mano de obra, para obras en el Municipio, se resuelve autorizar la OC 2024-2257, para la compra de materiales por un monto de \$11,126 al Proveedor 214803890012 - BARRACA DAFE y OC 2024 2255, por \$19.520 en mano de obra al Proveedor 217105510014 - DIAZ MARCELO ROBERT **aprueba 3 en 3**

15- Expediente 2024-81-1420-00215 Gasto mensual para el arrendamiento de baños químicos que se utilizan en la feria, se resuelve autorizar un gasto de \$148.779 al Proveedor 020221570017 - ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS. **Se aprueba 3 en 3**

16 Rendición de gastos correspondientes al Fondo Permanente, correspondientes al mes de junio y habilitación del mismo para el mes de julio, se resuelve aprobar los mismos y se

firma resolución respectiva.- **Se aprueba 3 en 3**

Siendo las 20:10 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 09 de julio del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 71 al 73 inclusive-----


ALCALDE Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL 
ANA CLAUDIA BARREIRO


CONCEJAL
A. BUSCARRÓN

CONCEJAL

Ricardo Mazzari

CONCEJAL